



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**COMISIONES**

---

Año 2019

XIII LEGISLATURA

Núm. 3

Pág. 1

---

**JUSTICIA**

Sesión núm. 1 (extraordinaria)

celebrada el martes 30 de julio de 2019

---

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000013) ..... 2

---

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 3

30 de julio de 2019

Pág. 2

**Se abre la sesión a la una y treinta minutos de la tarde.**

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): Buenas tardes, señorías. Comenzamos la sesión de constitución de esta Comisión de Justicia que, como bien saben ustedes, estaba convocada para hoy a las 13:30. Pasamos a sustanciar el primer punto.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se va a proceder a la constitución de la Comisión de Justicia. El señor letrado dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios, de acuerdo con el procedimiento. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega a la diputada o diputado sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento del sustituido.

Sin más, le doy la palabra al letrado.

**Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.**

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Comprobada la existencia de *quorum*, se declara formalmente constituida la Comisión de Justicia.

Pasamos al segundo punto. De conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento, procede seguidamente elegir a los miembros de la Mesa de la Comisión. Se ha hecho llegar a esta Presidencia una propuesta con el fin de que la Comisión pueda ser elegida por asentimiento. No obstante, en el caso de que algún diputado o diputada presente se opusiera, se procedería a realizar la votación por papeleta, tal y como se establece reglamentariamente. ¿Hay alguna objeción? **(El señor Ortega Smith-Molina pide la palabra).**

Señor Ortega.

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Con la venia, señor presidente. El Grupo Parlamentario VOX acaba de tener conocimiento de este acuerdo y de ninguna manera podemos estar conformes con que, una vez más, se vulnere el principio de proporcionalidad a la hora de asignar representantes en los órganos parlamentarios. Por tanto, aunque sabemos que nuestro voto no va a ser determinante —o no lo sería, en caso de que hubiera votación— y no necesitamos que se lleve a cabo una votación formal, sí queremos dejar patente una vez más la utilización del rodillo parlamentario para expulsar de los órganos parlamentarios a grupos que, como VOX, representan a millones de españoles.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): Quiero entender que desea que conste en acta, pero que no pide que se vote por papeleta.

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Así es. He dicho que no es determinante nuestro voto; por tanto, no consideramos necesaria la votación formal.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

La candidatura propuesta y que se aprobará por asentimiento es la siguiente: Presidencia, Beatriz Corredor Sierra, del Grupo Socialista; Vicepresidencia Primera, Enrique Fernando Santiago Romero, del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos; Vicepresidencia Segunda, Carlos Rojas, del Grupo Popular; Secretaría Primera, Juan Cuatrecasas, del Grupo Socialista; Secretaría Segunda, María Victoria Domínguez Paredes, del Grupo Ciudadanos. ¿Se puede entender aprobada dicha candidatura por asentimiento? **(Asentimiento).**

Una vez aprobada la candidatura por asentimiento, pido a las personas que acaban de ser nombradas como miembros de la Mesa que pasen a ocupar su puesto. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa.—Aplausos).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 3

30 de julio de 2019

Pág. 3

La señora **PRESIDENTA** (Corredor Sierra): Muy buenas tardes a todas y a todos.

Lo primero que quiero agradecer, en nombre de todos los miembros de la Mesa y en el mío propio, es la confianza y la distinción que nos hacen al decidir, por el asentimiento de todos los grupos parlamentarios aquí representados, que seamos las personas que están aquí las que pasemos a ocupar cargos de tan alta distinción como son la Presidencia, las Vicepresidencias y las Secretarías de la Mesa de la Comisión de Justicia de este Congreso de los Diputados; una Comisión que es legislativa permanente y que, en mi opinión, va a tener un peso fundamental —así lo ha tenido en todas las legislaturas— en la tramitación de las iniciativas parlamentarias, tanto proposiciones de ley como proyectos de ley, que se van a desarrollar a lo largo de los próximos meses y años.

Me permitirán una referencia personal. Como jurista que soy y funcionaria pública, es un honor y una enorme responsabilidad asumir esta Presidencia en relación con un ministerio de referencia, que es el que engloba a los servidores públicos del ámbito de la justicia, a todos los funcionarios del ámbito de la justicia. Son muchísimos cuerpos los que sirven a la justicia en el ámbito estatal y, por tanto, no voy a referirme a ninguno porque si me dejara alguno, sería por mi parte una descortesía y una injusticia. Simplemente deseo que entiendan que, como servidora pública que soy y también y dependiente orgánicamente del Ministerio de Justicia, me importa muchísimo que la labor de esta Comisión y la labor que vamos a desempeñar todos los que de ella formamos parte esté a la altura de la responsabilidad que el Reglamento del Congreso y la propia Constitución le otorga a la justicia, que es un pilar fundamental de la democracia.

El procedimiento legislativo nos importa muchísimo a los que somos juristas. Creo que debemos cuidar que la legislación que se someta a nuestra consideración tenga la mayor calidad, que contenga los principios que inspiran toda legislación democrática, que es la atención puntual y rigurosa a los preceptos constitucionales. Y, por supuesto, creo que desde esta Comisión debemos afrontar lo que el presidente del Gobierno en funciones manifestó en su propuesta de proyecto, y es que la justicia se pueda finalmente modernizar e incorporar como poder del Estado al siglo XXI, para lo cual, evidentemente, tendremos que hacer un esfuerzo presupuestario para dotarlo de los medios tecnológicos, personales, organizativos y normativos que le corresponden.

Por mi parte, quiero que sepan que estoy absolutamente a disposición de todos los grupos parlamentarios y de todos los miembros de esta Comisión para tratar cualquier asunto. El lugar que se me asigne para atenderles a ustedes y a los ciudadanos estará, por supuesto, siempre abierto y yo personalmente quiero ser lo más accesible posible para todos ustedes. Quiero que trabajemos conjuntamente, creo que tenemos entre manos una responsabilidad de las más importantes que puede tener esta Cámara y lo debemos hacer juntos, y si no hay colaboración por parte de todos los grupos, no saldrá; tendremos que ponernos de acuerdo en todas las enmiendas que se quieran plantear y tenemos la obligación de que las leyes tengan una excelente calidad, porque, aunque realmente el Congreso de los Diputados es el legislador, la Comisión de Justicia tiene mucho que decir en casi todas las iniciativas legislativas. Estoy, por supuesto, abierta a sus críticas y a sus sugerencias y espero que tengamos una relación lo más fluida posible.

También quiero decirles a los miembros de la Mesa elegidos lo mismo, que evidentemente tendremos una relación fluida. Y si no tienen ninguna observación que hacer, quiero pedirles a los portavoces elegidos por los diferentes grupos parlamentarios que se queden al terminar la sesión para poder conocernos y poner las bases de las primeras iniciativas que esta Comisión va a llevar adelante.

Solo me queda darles las gracias otra vez. Es, probablemente, uno de los mayores honores que le pueden corresponder a un diputado o diputada, presidir esta Comisión. Lo asumo con responsabilidad y con un profundo agradecimiento y respeto a todos ustedes.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

Se levanta la sesión.

**Era la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde.**